

IV CONCURSO MICRORRELATOS 2018-2019
CIRCULO CULTURAL BEZMILIANA

El *CÍRCULO CULTURAL BEZMILIANA* lanza la cuarta edición de su certamen literario con las siguientes

BASES

OBJETIVOS: *Promocionar la cultura en el entorno del Rincón de la Victoria.

*Promover aquellas iniciativas que puedan ser provechosas para el fomento de la cultura en general y cooperar en el desarrollo social y económico de Rincón de la Victoria y la provincia de Málaga.

PARTICIPANTES: La participación será libre y gratuita para cualquier persona que lo desee. Los miembros de la Junta Directiva del Círculo y/o miembros del Jurado mensual que deseen participar, lo harán fuera de concurso. El ganador de ediciones pasadas no podrá concursar en siguientes ediciones aunque, si lo desea, puede participar fuera de concurso.

PERIODO DE PARTICIPACIÓN: 1 DE OCTUBRE DE 2018 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONTENIDO: Se deberá presentar un relato breve, original e inédito, siendo condición indispensable tener una **extensión máxima de 150 palabras**. El tema será libre, pero se valorará un contenido relacionado de algún modo con Rincón de la Victoria o su término municipal.

Cada microrrelato deberá contener **literalmente** en su redacción la **frase** y las **tres palabras** del mes que publique el Círculo Cultural Bezmiliana. **El microrrelato deberá incluir dichas palabras y la frase en letra negrita.**

Aquellos que no cumplan las bases serán descalificados.

PLAZOS: Del 1 al 5 de cada mes, (Octubre 2018 a Septiembre 2019) el Círculo Cultural Bezmiliana publicará la frase y las tres palabras mensuales de obligada inclusión en el microrrelato.

Los microrrelatos podrán ser presentados en el transcurso del mes correspondiente y siempre antes del último día del mes en que participa, incluido este.

Se admitirá un microrrelato mensual por participante. Caso de enviarse varios microrrelatos por participante, solo concursará el primero de los recibidos por el Círculo Cultural Bezmiliana, teniendo los sucesivos recibidos la consideración de fuera de concurso.

REMISIÓN: Dentro del plazo indicado, todos los participantes enviarán su microrrelato por correo electrónico a la dirección: bezmiliana@rinconcultural.org.

Cada participante deberá indicar su nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto.

La fecha tope para la entrega será el último día (este incluido) del mes en el que participe.

JURADO: a) Jurado mensual: El jurado mensual estará compuesto por seis miembros del Círculo Cultural Bezmiliana. Todos relacionados con la literatura y la escritura.

Este jurado mensual se comprometerá a la entrega de sus votaciones entre los días 1 al 5 de cada mes.

b) Jurado Final: Estará compuesto por cinco miembros del Círculo Cultural Bezmiliana, (Presidente y cuatro escritores pertenecientes a la asociación) más el ganador de la edición anterior.

El jurado Final se reunirá en el mes de OCTUBRE de 2019. El fallo del concurso será en OCTUBRE de 2019.

PREMIOS: a) **Mensuales:** De entre los microrrelatos presentados cada mes, el jurado mensual elegirá el relato ganador y un finalista del mes y se procederá a su publicación en la web del Círculo y en los medios de comunicación.

b) **Anual:** El jurado Final, entre los doce relatos ganadores del mes, elegirá un relato ganador y un relato finalista. Que obtendrán el premio siguiente:

-Relato Ganador, premio de 300€

-Relato Finalista, premio de 150€

c) Todos los relatos serán publicados en papel. En una edición donde los relatos ganadores de cada mes irán acompañados de una ilustración inspirada en el relato. Estas estarán realizadas por pintores socios del Círculo.

También tendrán difusión a través de la red y medios de comunicación.

d) La entrega de los premios se celebrará en un acto de reconocimiento público y de entrega de los premios. Donde se realizará la presentación del libro correspondiente a esta IV Edición, durante el mes de **diciembre de 2019**.

e) El fallo del jurado será inapelable y se comunicará al ganador y al finalista por teléfono y por correo electrónico.

DERECHOS DE PUBLICACIÓN Y EDICIÓN: El Círculo Cultural Bezmiliana asume la Secretaría del Concurso y se reserva el derecho de selección, publicación y edición, tanto en la página del Círculo como en edición impresa o cualquier otro tipo de edición en internet, de todos o parte de los microrrelatos presentados, tanto para su participación en el concurso como aquello que tengan la consideración de fuera de concurso.

Los participantes del concurso ceden los derechos relativos a las obras premiadas y las no premiadas. Indicándose siempre la autoría de las mismas y sin que ello genere ninguna contraprestación dineraria. Esta cesión no implica renuncia de los derechos de autor.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Cualquier duda o interpretación de las mismas será resuelta por el Círculo Cultural Bezmiliana.

La entidad convocante, Círculo Cultural Bezmiliana tendrá siempre el control de las decisiones y será quien arbitre cualquier desavenencia en el fallo del premio y el empleo y publicación de las obras.

Así mismo, las cuestiones no previstas y no especificadas en las bases las resolverá el jurado según su libre criterio.

PROTECCIÓN DE DATOS: Todos los datos personales de los participantes serán objeto de tratamiento automatizado en la base de datos del Círculo Cultural Bezmiliana al objeto de gestión y control de los participantes, de los premios y distinciones concedidas y para comunicación con los mismos. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros, siendo responsable del fichero el Círculo Cultural Bezmiliana, con domicilio social en Avd. del Mediterráneo nº 112, 1º C, Rincón de la Victoria, 29730- Málaga.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE: El interesado podrá revocar su consentimiento, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición ante el responsable del fichero y en la dirección indicada.